



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES SECRETARÍA DE POSGRADO

ADOLESCENCIA Y CONVIVENCIA ESCOLAR: LA PROMOCIÓN DE VALORES EN PRIMER AÑO

Prof. Loyola María Luz

Trabajo Final de Integración para optar al título de **Especialista en Adolescencia, con mención en Educación**

Director/a: Lic. Prof. Arce Sonia Co-director/a: Lic. Prof. Pohle Javier

> Noviembre 2022 Córdoba, Argentina



Presentación de Tesis FFyH - RDU está distribuido bajo una <u>Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.https://rdu.unc.edu.ar/</u>

Carrera de Posgrado: Especialización en Adolescencia con mención en Educación

Fac. de Filosofía y Humanidades

Fac. de Psicología

UNC

"Adolescencia y convivencia escolar: La promoción de valores en primer año".

Alumna: Prof. Loyola María Luz

Supervisor de la Institución: Lic. Prof. Pohle Javier Supervisor de la Carrera:

Lic. Prof. Arce, Sonia

Agradecimientos:

A la Universidad Nacional de Córdoba, siempre es un orgullo ser parte de la educación pública.

A la Facultad de Artes, de Psicología y de Filosofía y Humanidades, espacios académicos que me vieron crecer en un principio y que me continuaron acompañando en mi formación académica.

A la Lic. Prof. Arce Sonia, por la paciencia, la flexibilidad y el acompañamiento durante todo el proceso.

Al Lic. Prof. Pohle Javier, por abrir las puertas de la institución educativa y apoyar incondicionalmente las propuestas pensadas y concretadas.

A la familia, la de sangre y la de adopción, que siempre está confiando y apoyando, a los que están acá cerquita y a los que ya llevan su camino por otros lados.

A los Salesianos, fieles compañeros de mi propia adolescencia, quienes me ayudaron a descubrir mi propia vocación con y para los jóvenes, porque "Educar es cosa del corazón" Don Bosco.

Abstract:

El presente documento narra el proceso de intervención en el marco de la práctica profesionalizante de la carrera de Posgrado: Especialización en Adolescencia con mención en Educación.

En el mismo se trabajó la convivencia escolar de los y las estudiantes de primer año "B" del nivel secundario, abordando las dificultades de trato entre los diversos sujetos que componen el grupo-clase, puertas adentro de la institución educativa. Mediante la intervención con los talleres, que priorizaron estrategias de participación protagónica, se buscó re-situar a los estudiantes en su rol de alumnos/as, que se encuentran transitando los inicios de su adolescencia, etapa compleja y tumultuosa, como protagonistas y agentes de cambio desde una base asentada en la prosocialidad.

Dichas intervenciones permitieron ampliar la búsqueda de los estudiantes y revalorizar-reposicionar algunas nociones de valores propios y colectivos como herramientas para mejorar la convivencia entre pares.

This document narrates the intervention process within the framework of the professionalizing practice of the Postgraduate career: Specialization in Adolescence with a mention in Education.

In it, the school coexistence of the first-year "B" students of the secondary level was worked, addressing the difficulties of dealing between the various subjects that make up the group-class, inside the educational institution.

Through the intervention with the workshops, which prioritized protagonist participation strategies, it was sought to re-position the students in their role as

students, who are going through the beginning of their adolescence, a complex and tumultuous stage, as protagonists and agents of change from a base rooted in prosociality.

These interventions allowed the students to broaden their search and revaluereposition some notions of their own and collective values as tools to improve coexistence among peers.

Índice:

Fundamentación:	6
La Institución educativa y su carisma:	7
Metas:	8
Marco teórico:	8
Objetivo general:	16
Objetivos específicos:	17
Marco empírico:	17
Marco metodológico:	19
Plan de actividades y cronograma:	20
Intervenciones:	23
Análisis de las intervenciones:	36
Conclusiones:	39
Propuesta:	42
Bibliografía:	43
Δηργο:	46

Fundamentación:

Abordar en la práctica de la Carrera de Especialización en Adolescencia el tema de Convivencia Escolar en una escuela de Córdoba Capital, parte de la observación de situaciones conflictivas frecuentes entre los adolescentes de cursos que se encuentran en los inicios del nivel secundario.

En esta intervención se trabajó el tema de conductas violentas entre los adolescentes de primer año, lo cual no los identifica como los "problemáticos" sino como quienes visibilizan una situación de malestar que "algo está comunicando" y que demanda a los diferentes actores del colectivo escolar, involucrarnos para reflexionar sobre modos de favorecer un mejor clima de convivencia, aportar a los procesos juveniles e implicar a los adultos en intervenciones que pudieran propiciar dichos objetivos.

El comienzo del nivel secundario suele presentar desafíos, tanto para los adolescentes como para las familias, manifestándose en situaciones problemáticas que hablan, de un proceso en que los púberes se encuentran con una nueva etapa en el trayecto de educación formal. "Lo nuevo" les demanda posicionamientos diferentes en cuanto cómo manejarse en este espacio institucional que es "la secundaria", (como lo denominan comúnmente) ya no mediado con docentes que funcionan como prolongación del núcleo familiar, sino que les requiere una "cierta" independencia, un trayecto de progresiva autonomía, un proceso de desligue paulatino de mandatos de las figuras adultas que por lo general, han sido claros y normativos. Este movimiento, en función de los logros previos y de los atravesamientos contextuales del momento, aporta a cada sujeto un modo de ser y moverse en estos espacios nuevos y de allí la necesidad de

acompañar, involucrando a los jóvenes y a los demás actores en el espacio institucional. De este modo se intentará posibilitar el despliegue de recursos personales para sus participaciones en la escuela, entre pares y con los adultos. La heterogeneidad de los grupos y las diversidades de los lugares de donde provienen, ponen en evidencia algunos conflictos que pueden abordarse con estrategias que requieran de la empatía, la solidaridad, la colaboración, lo cual podría favorecer una buena convivencia escolar entre pares alumnos y docentes y que es consecuente con el carisma que posee la escuela.

Será necesario entonces, lograr la construcción de algunos dispositivos o estrategias de acción a fin de posibilitar la reflexión de los alumnos y el colectivo escolar, sobre las conductas e interacciones vinculares violentas que se dan en este grupo en particular entre algunos alumnos.

Este trabajo de intervención también intenta la construcción o reapropiación de dichas actitudes, al decir de Arce, Perticarari (2012, pag.12) "valores para la vida cotidiana y para la participación ciudadana".

La Institución educativa y su carisma:

El Instituto educativo pertenece a la Congregación Salesiana, fundada el 18 de diciembre de 1859 en Turín Italia por el sacerdote San Juan Bosco, más conocido como "Don Bosco". El nombre oficial de la congregación es "Sociedad de San Francisco de Sales" en referencia al santo que se eligió como modelo de la fundación.

Las bases de su nacimiento fueron promover el espíritu caritativo del oratorio, dedicándose a la salvación de los jóvenes, luchando con las formas de pobreza y tomando como lema propio "Dame almas llévate lo demás".

En la actualidad estos pilares se siguen sosteniendo. Los jóvenes representan el más privilegiado horizonte del trabajo apostólico que los Salesianos llevan a acabo alrededor del mundo, priorizando la educación y evangelización de los jóvenes especialmente los más necesitados y sosteniendo puertas adentro de la escuela el trabajo colaborativo con la premisa de la solidaridad, el respeto, acompañamiento y contención de cada uno de los integrantes de la comunidad.

Metas:

Por lo expresado se infiere que priorizando el abordaje de la problemática escolar que se presenta en primer año y respetando las singularidades de cada alumno/a, mediante estrategias que los implican en acciones colaborativas, solidarias y empáticas, se logrará disminuir los conflictos vinculares gracias al protagonismo participativo y respetuoso de la diversidad de los sujetos.

Marco teórico:

Trabajar con adolescentes en ámbitos institucionales requiere entender las particularidades de este momento del desarrollo desde un posicionamiento centrado en la subjetividad, dicho paradigma brinda la posibilidad de entender las características diversas de cada sujeto que, teniendo la misma edad cronológica, presentan modos vinculares, desarrollos psicoafectivos y aspectos identitarios particulares. No obstante, dado que el presente trabajo se centra en un período

cronológico de entre de entre los 11 y 13 años de edad se hace necesario abordar especialmente algunas cuestiones relacionadas con los inicios de la adolescencia, también llamado por los cambios especialmente fisiológicos: periodo puberal.

Cambios referidos a los caracteres sexuales secundarios y primarios atravesados además por mandatos familiares y socioculturales que marcarán, con relativa independencia de la edad, el inicio de un proceso paulatino en lo que hace no solo a lo biológico sino también a lo psicoafectivo, denotado especialmente en una progresiva salida exogámica y en anclajes en los otros del afuera.

Procesos complejos, plagados de ambivalencias que producen oscilaciones, tanto en las mujeres como en los varones, entre sensaciones de omnipotencia a otras de extrema inseguridad, tendencias opuestas ante los nuevos desafíos, que generan manifestaciones conductuales a veces infantiles y demandantes y otras de rebeldías, intromisión e impulsividad.

Por otro lado, tanto las familiares, como las instituciones y la sociedad en general los posiciona ambiguamente; sociedad que se muestra con en cambios y resignificaciones aceleradas (por ejemplo: tecnología y nuevas modalidades vinculares, que se espera de los jóvenes y cuáles son las posibilidades reales, etc.) generando en estos adolescentes mayores "huracanes emocionales que estremecen la identidad y el yo del sujeto" (Lerner, 2018, p. 47).

En este momento madurativo la adolescencia es un período tumultuoso por los cambios en todos los aspectos: biológicos, emocionales, afectivos, sexuales, cognitivos, sociales, todos los cuales tienen como basamento la historia del individuo y las representaciones socio/culturales acerca de lo que de ella supone.

El ser adolescente siempre implicó enfrentamientos, confrontamientos,

incertidumbres, actitudes que modifican y reestructuran a cada sujeto, posibilitando las nuevas construcciones identitarias y re-construcciones, concepto que actualmente es entendido como dinámico, es decir que la identidad puede ir teniendo aspectos u elecciones que varían a lo largo de la vida y no por eso se trata de identidades fallidas. Las conceptualizaciones de "psiquismo abierto" contribuyeron a entender que si bien portamos aspectos "es abierto porque el sujeto es un centro de organización, de recreación de todo aquello que recibe" (Hornstein, 2020).

"Identidad que especialmente en los inicios del proceso adolescentes se encuentra confusa entre lo que se desea y la realidad en la que se encuentra el sujeto (Lerner, 2018, p. 48). Comienza el tiempo de las posibles elecciones personales que irán variando a lo largo del desarrollo juvenil.

Es interesante buscar comprender y entender la adolescencia desde estos posicionamientos psicodinámicos, pero también enriquecer su comprensión con aportes de teorías como las del Desarrollo Cognitivo de Piaget *y* la Teoría Sociológica:

La Teoría de Piaget (1896- 1980) sostiene que los cambios propios de la etapa están ligados a lo intelectual y los estímulos socio-ambientales; situación que no puede ser disociada y que permite comprender un poco más de las características diferente de los "huracanes" adolescentes tan propios de cada lugar y que implican, a su vez, una interrelación entre el individuo y el espacio que lo contiene. La Teoría Sociológica, apunta a una mirada de la adolescencia y sus cambios en base al impacto que el sujeto tiene entorno a la sociedad que lo rodea, este

impacto implica para el adolescente una puja continua entre lo que debe incorporar y lo que quiere sumar, bajo una mirada casi siempre adultocéntrica que marca los indicadores de lo que debe aspirar y la vara que debe alcanzar, generando en el sujeto una fuerte presión que de no ser canalizada resulta en conflicto con quien esté a su alrededor.

Ahora bien, para poder comprender a los adolescentes y sus adolescencias actuales, "se debe tener en cuenta que el mundo actual se le presenta convulsionado, que su mirada al futuro esta embebida de perplejidad e incertidumbre, sin faros que los auxilien a orientarse en el tránsito hacia un futuro desconocido" (Lerner, 2018, pp. 82-83).

Esta mirada incierta por parte de los estudiantes tiene una única certeza: ser reconocido por sus pares. Pares que lo son todo, es decir, que le permiten al sujeto encontrar atención, empatía, pertenencia en un momento de mucha confusión, y así ir logrando apuntalar su propio proceso identificatorio (Lerner, 2018, p. 90).

Ahora bien, la construcción de la identidad esta interpelada por múltiples condicionantes a los ya mencionados y propios del proceso adolescente. De acuerdo a cómo la trama de los mismos se entreteja serán los resultados que se puedan vislumbrar.

Es acá en donde el adulto entra en juego, no solo por su papel de autoridad y por tal figura a la que confrontar y desafiar, sino también como aquel sujeto que debe encontrar las estrategias adecuadas para poder establecer acuerdos y vínculos con esta adolescencia en construcción y que se encuentra atravesando instancias

de pérdidas y adquisiciones de esos niños y niñas que fueron, para dar lugar a lo que serán.

Lerner (2018) cierra sus reflexiones en torno a la adolescencia de una manera interesante:

En conclusión, los adolescentes continuarán siendo eso, adolescentes. La frescura, la inocencia, la ingenuidad y la simpleza con la que ven el mundo no desaparecerán. La lucha que deben librar padres y maestros es no perder el contacto con ellos mientras se quejan por sus cambios (...). Si estos son los nuevos códigos, habrá que asimilarlos, perfeccionarlos y ajustar el mensaje a ellos. Lo importante es que siempre haya mensaje. (p. 100).

Los estudiantes del año 2019-2021 que se encuentran en estos momentos del desarrollo se ven además, avasallados por las vicisitudes de un año pandémico que marco de manera significativa su ser adolescente. En este panorama de aislamientos, el proceso de socialización que contribuye a los trabajos psíquicos de los jóvenes se ve trastocado, produciéndose en algunos casos cuadros de estados depresivos, angustias o impulsividad. Si bien no se pueden generalizar estos estados, sí hay algo que se ha mostrado como una necesidad expresada por niños adolescentes y jóvenes cuando volvieron a la institución escolar por medio del protocolo de burbujas y que ha sido la alegría o el deseo de "volver a la escuela". Sin duda la escuela, como que es el segundo agente de socialización, fue sentida como la gran ausente.

Como manifiesta Dussel (2005) "el espacio de la escuela constituye un campo de experiencias en el cual se aprenden ideas y prácticas sobre la legalidad, la

legitimidad, la justicia, la construcción de un orden social y la resolución de conflictos, y en ese sentido da indicios sobre procesos más generales que tienen lugar en la sociedad" (p. 1109). Todas estas construcciones que en la escuela se gestionan funcionan como referentes identitarios ya sea por similitud o por contraste, allí la lógica del pensamiento formal se despliega contribuyendo no solos a los aprendizajes de contenidos curriculares sino también a ser un ciudadano participativo. La escuela ha ido modificándose con el tiempo, inclusive por pandemia, son otros los estudiantes, los adultos, las relaciones entre las generaciones, el peso y la legitimidad de las instituciones y los vínculos con el conocimiento y entre los diferentes actores que la conforman. Esta situación mueve el tablero a una encrucijada continua entre los sujetos que la constituyen, tanto para lograr una convivencia armónica como para poder enseñar-aprender. La lógica es clara "la escuela esta llamada no solo a afrontar sino a resolver o, aunque sea, apaciguar los problemas derivados de la injusticia social (...) demandas que recaen sobre una institución en declive que, además conserva intactos la mayoría de sus rasgos originarios" (Alliud, 2017, p.115). Para poder continuar comprendiendo como formas de "ser adolescentes", impactan en la cotidianeidad de la vida y del aula es necesario empezar a dialogar sobre la disciplina escolar y la convivencia escolar, conceptos que fueron algunos de los indicadores para pensar las intervenciones dentro de la escuela. Según Alterman (2015) cuando se habla de disciplina son múltiples las definiciones existentes: un saber o disciplina académica, una práctica o disciplina deportiva,0 una conducta o disciplina escolar. Lo que es interesante es el eje que las atraviesa: un conjunto de normas que regulan un quehacer.

Para esta autora la disciplina escolar remite tanto a instituciones, como a sujetos pasibles de disciplinamiento, que se rigen por normativas disciplinarias propias de cada institución, explicitas e implícitas. Ahora bien, para regular la misma puerta adentro de la institución, se activan diversos mecanismos y estrategias que se articulan entre sí con el fin de lograr el "disciplinamiento" (p.5). Si bien estas nociones de disciplina corren como un rio subterráneo dentro de las instituciones educativas, se considera en la actualidad más importante el protagonismo en la convivencia escolar "como valor, y propuesta pedagógica y disciplinaria (...) que aparece como una nueva manera de construir las normativas escolares en base a la participación democrática y el consenso entre los actores" (p. 15). Esta propuesta que la autora hace sobre la convivencia, es lo que se buscara en el desarrollo de las intervenciones escolares: "aprender los principios de la socialización que refieren a compartir un espacio común, a ser solidarios y a desarrollar el buen trato, con aprender el ejercicio de prácticas ciudadanas de representatividad de sus pares" (p. 16) y que tienen que ver directamente con algunas de las funcionalidades de la escuela y con la noción de convivencia escolar que se define a sí misma como valor y como propuesta pedagógica disciplinaria en el campo educativo actual.

En este sentido Gvirtzy y Larrondo (2012) realizan reflexiones pertinentes sobre la convivencia en la escuela: "el problema del orden y de la convivencia escolar no llega nunca a un momento final, acabado. Nunca es un problema resuelto. Siempre está abierto" (p. 304) o en proceso de construcción por los diferentes agentes que componen la institución.

La importancia en esta construcción colectiva de la convivencia, estará dada en la democratización de las normas para los diversos sujetos y en la manera en que estas normas son aplicadas y consensuadas.

Para poder comprender aún más la importancia de la convivencia escolar y sus implicancias en la escuela, es necesario continuar analizando los procesos de crisis por los que atraviesan los adolescentes y las maneras acertadas o no, desde donde construyen sus modos de expresión, que a veces se tornan violentos dentro y fuera de la escuela. Arce, Cordera y Perticarari (2012), se cuestionan sí son los adolescentes los violentos o sí son resultado de fallas de las instituciones que los acompañan y que han perdido poder y fuerza en su rol promotor del surgimiento de los valores como base de las relaciones sociales, consecuencias de las sociedades en crisis.

Frente a estas inquietudes las autoras mencionadas posicionan a las conductas pro-sociales como el puntapié inicial para poder repensar el vínculo con los adolescentes a fin de conseguir "armonía social". La prosocialidad es "toda conducta social positiva que se realiza para beneficiar a otro con o sin motivación altruista, incluyendo conductas como dar, ayudar, cooperar, compartir, consolar y solidarizarse" (Arce, Cordera y Perticarari, 2012, p.4). Y que de acuerdo a su implementación puede generar en los sujetos (sin importar la edad) esta armonía social o empatía para con el otro, además potencia el desarrollo de valores, que no son aprendidos en ámbitos individuales de cada uno de los sujeto, sino en los espacios en donde estos se mueven, se comparte y se aprende a convivir con otros: casa, escuela, ámbitos recreativos entre otros, en definitiva, en la sociedad.

Las definiciones abordadas de Arce, Cordera y Perticarari (2012) suman aportes significativos con la idea de práctica de este trabajo, en donde abordan la "construcción participativa" como estrategia para incentivar el protagonismo de los sujetos y potenciar acciones que prioricen el abordaje de los valores de acuerdo a la necesidad situada de cada uno, es decir, de acuerdo a la necesidad de su contexto sociocultural y acá es donde las autoras reposicionan a la escuela como un espacio favorecedor de subjetividades.

Esta construcción participativa "incentiva el protagonismo de los diferentes actores en actividades ajustadas a gustos, necesidades, costumbres y al mismo proceso de enseñanza apuntando a acciones colectivas en base al altruismo, la solidaridad (...) y a formas de acción que surjan de la comunidad (...). Se va empoderando a los sujetos e incentivando vivencias que les permiten reconocer sus derechos resignificando sus modos vinculares" (Arce, Cordera, Peticarari, 2010, p. 2). Todos los conceptos y contenidos mencionados son los ejes desde donde se piensa el abordaje de la práctica puertas dentro de la institución en base al diagnóstico de situación.

Objetivo general:

 Favorecer la convivencia escolar del grupo de alumnos/as de primer año del Instituto educativo, situado en barrio San Vicente de la localidad de Córdoba Capital.

Objetivos específicos:

- Generar estrategias grupales en el ámbito escolar basadas en valores como la empatía, la colaboración y la solidaridad.
- Promover dichos valores como modo de abordar los conflictos en la convivencia escolar.
- Posibilitar un clima áulico de reflexión entre pares y adultos como modo de abordar los conflictos que se van generando.

Marco empírico:

Escuela pública de gestión laical ubicada en el barrio San Vicente en la localidad de Córdoba Capital. La institución se encuentra ubicada en las proximidades de sectores populares y asentamientos provisorios. Sus familias de origen trabajan como empleadas domésticas, oficios, independientes, trabajadores informales entre otros. La mayoría de sus alumnos provienen de hogares con situaciones económicas restringidas, algunos de estos estudiantes a su vez presentan dificultades sociales particulares, familias con pérdidas recientes de padres y madres o sustitutos, con situaciones complejas en el desarrollo de los vínculos afectivos dentro del núcleo familiar, desempleo reciente, entre otras. Estos estudiantes con dichas dificultades son acogidos por la institución en consonancia con el carisma de la congregación.

En la actualidad un gran número de alumnos/as se encuentran becados en la escuela, que cuenta con un total de 450 alumnos/as dentro del nivel medio y circulan por sus galerías diariamente unos 1200 jóvenes y niños/as que componen los demás niveles educativos de la casa.

El cuerpo docente del nivel secundario está conformado por alrededor de 60 docentes, en su mayoría jóvenes de poca antigüedad en la escuela, 4 preceptores, director, vicedirectora, psicóloga, secretario y prosecretario.

En el 2019 egresó la primera promoción mixta de la institución, proceso que comenzó seis años atrás y que fue modificado sustancialmente la cultura institucional que venía trabajando con menor alumnado, un cuerpo docente más acotado y una dinámica diaria de funcionamiento muy instaurada con el tiempo. El ingreso de las estudiantes en la institución, no solo implicó cambios en las estructuras primarias de organización, sino que además modifico las maneras de relacionarse del cuerpo estable de docentes para y con el alumnado y se reconfiguro el funcionamiento de la escuela ya que el ingreso de las estudiantes también vino de la mano con el aumento del alumnado por la apertura de una segunda división.

El cuerpo docente que también fue aumentando progresivamente, tenía poca antigüedad, en algunos casos fueron sus primeras experiencias frente al aula y esto también afecto de manera positiva a la reconfiguración y las relaciones éntrelos agentes de la comunidad educativa.

Los estudiantes que asisten a la escuela pueden optar en cuarto año por Economía, orientación con mayor antigüedad en la institución o Lenguas orientación nueva, que surge en el 2018 con la llegada de la segunda división a cuarto año del nivel secundario.

Marco metodológico:

Se implementó una metodología cualitativa. Posteriormente a las intervenciones se realizó un análisis interpretativo de las mismas a partir de los ejes planteados en los objetivos que son: conflictos en la convivencia escolar; conductas empáticas, colaborativas y solidarias; la reflexión como habilidad para resolver los conflictos.

Las estrategias metodológicas se centraron en incentivar la participación protagónica de los actores involucrados del colectivo escolar, en este caso los alumnos y alumnas del 1er año y equipo involucrado, para lo cual se recurrió a técnicas que incentivaron a los alumnos y alumnas posicionamientos reflexivos tanto introspectivos como vinculares, aportes espontáneos, reflexiones y propuestas.

Se siguieron lineamientos generales dados por la autora Nirenberg (2006) quien pone el acento en la participación social efectiva de los jóvenes quienes desde su involucramiento posibilitan acciones superadoras de posturas *verticalistas* centradas en consideraciones adultocéntricas, aquellas que consideran al adulto como emisor y los adolescentes receptores pasivos.

Teniendo en cuenta esta manera de comprender la participación de los y las estudiantes dentro del desarrollo de la intervención planeada, se buscó lograr un empoderamiento y una participación significativa de los y las estudiantes para que re-construyan nuevas formas de vincularse con sus pares.

Plan de actividades y cronograma:

Mayo, junio y julio:

Se desarrolló la primera intervención con el objetivo de:

Se utilizó como técnica entrevistas semi estructuradas a un alumno, una alumna y docentes, de modo que con el posterior análisis interpretativo se lograran datos que permitieran planificar acciones posteriores. Esto posibilitó una mirada más acotada a la que estaba sucediendo lo que posibilitó programar los tres encuentros con las burbujas (que luego se transformaron en cinco jornadas de

Inferir y detectar situaciones problemáticas en la convivencia escolar.

Agosto, septiembre:

trabajo).

Se desarrollaron las dos últimas intervenciones mediante un abordaje cercano con los y las estudiantes, mediante la participación protagónica de estos últimos en el desarrollo de ambos espacios de taller.

Se plantearon 3 instancias formales de intervención para poder abordar la problemática, cada una de ellas con objetivos particulares que respondían a los ya planteados. Cabe aclara que se debieron replicar las acciones en cada burbuja por separado de acuerdo al momento del año en que se desarrolló.

Taller inicial:

Tuvo como objetivo:

 Generar un espacio de puesta en común de los conflictos vinculares a través de las redes y en los espacios presenciales entre los compañeros y compañeras del curso. El mismo se planificó en base a un encuentro presencial con cada una de las burbujas que componen el curso de Primer año B, dentro de este encuentro se indagó de manera colectiva con ayuda del DOE (Departamento de Orientación Escolar) escolar las problemáticas que los estudiantes manifiestan y las causas de las mismas.

La estrategia que se utilizó fue de lluvia de ideas a partir de un breve planteamiento por parte de la coordinadora sobre lo que se manifestaba en sus modos de vincularse, lo cual fue dando lugar a opiniones, bromas, comentarios y diálogos entre ellos y ellas y con coordinadores. Se estimuló la intervención a través de expresiones verbales y que tuvieran que ver directa o indirectamente con el motivo de los talleres "la convivencia". Se fue generando en el transcurso del encuentro la necesidad de "escucha" de quienes a través de diferentes manifestaciones nos expresábamos en diálogos productivos.

Taller intermedio:

Tuvo como objetivo:

Propiciar modos vinculares exentos de violencia, es decir empáticos,
 colaboradores, solidarios.

La estrategia metodológica utilizada fue la de preguntas disparadoras para motivar reflexiones sobre los modos de relacionarse y la producción conjunta mediante intervenciones espontáneas, se les preguntó "¿Cómo sería la forma en que se pueden llegar a relacionarse sin pelear u ofenderse?". De este modo se trató de ir derivando el tema a modos vinculares relacionados a valores, en función de lo surgido del taller anterior. Para tal fin se utilizó afiche y fibrón en el que se

anotaban las expresiones de los alumnos y las alumnas y se iban pidiendo opiniones, ejemplos, dificultades para los logros y posibles alternativas. A partir de lo que surgió, se les solicitó la elaboración conjunta de frases referidas a la convivencia armónica.

Taller de cierre:

Tuvo como objetivo:

- Reafirmar las posibilidades vinculares y personales de los y las estudiantes visualizadas en los encuentros.
- Realizar un cierre de lo trabajado rescatando los modos armónicos de convivencia entre los y las estudiantes de manera colectiva y con presencialidad plena.

La estrategia utilizada fue la de preguntas que buscaban traer a la memoria acciones y reflexiones ya realizadas y una dinámica de trabajo que buscó sensibilizar a los y las estudiantes y revalorizar sus cualidades y aptitudes.

El taller se situó fuera del contexto habitual de los y las estudiantes, ya que el espacio físico usado no es común en ellos/ellas(dónde) y la actividad desarrollada permitió abrir el dialogo entre ellos/as con el fin de revalorizar al par que tiene a su lado.

Concluido el mismo, los y las estudiantes propusieron una nueva dinámica de cierre que potencio el "sentirse grupo" entre ellos/ellas.

Intervenciones:

I- Diagnóstico de situación:

OBJETIVO: Identificar las características generales del clima de convivencia entre los alumnos de primer año.

DESTINATARIOS DIRECTOS: dos docentes del curso, una alumna y un alumno. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN: Entrevista semi estructurada a los informantes claves.

La idea del abordaje de la convivencia escolar en clave de enseñanza de valores, surge en base a algunas situaciones que se dan dentro del grupo de primer año en la institución educativa según se describió previamente.

El ingreso al nivel secundario en estos alumnos y alumnas implica por lo común cambios diversos, uno de ellos es en el grupo de pares que conforman el aula. Vínculos ahora, mediados por los propios límites de los sujetos sin la mediación permanente de los adultos, como sucedía en la escolaridad primaria.

En este caso puntual dicho grupo había comenzado a manifestar algunas dificultades de convivencia sobre todo en lo referido a manejo y uso de las redes, desembocando en situaciones de *violencia en la escuela*¹ que circulaba por estos espacios motivando y desencadenado malestar en los estudiantes tanto en la virtualidad como también en la presencialidad cuando se concurría en burbujas. Las situaciones específicas de las que se tiene conocimiento son de actos de bullying por grupos de WhatsApp que entre los alumnos y alumnas en los que, en líneas generales, no intervienen los adultos. Sin embargo, sí se tiene conocimiento

¹ Violencia en la escuela: término adoptado de Furlán (2012) "aquella que se produce en los establecimientos escolares, pero cuyo origen puede ser ubicado en las características del entorno social".

de participaciones de los padres en estos espacios cuando el nivel de conflicto crece sustancialmente. Estas intervenciones no ayudan a la resolución de los conflictos, solo motivan la partida de los estudiantes de estos espacios, en los que se insultan, hacen chistes inadecuados y bromas de índole sexual. Cuando los estudiantes regresan en la semana presencial a la escuela, repercuten los malestares en los espacios de recreo de diversas maneras: aislando a los compañeros afectados, discriminando y en situaciones más complejas, resolviendo los conflictos mediante el uso de la violencia explícita. Desde que inició el ciclo lectivo 2021 se han observado en más de una oportunidad estas situaciones mencionadas con los estudiantes que componen

Para poder abordar y ahondar sobre las características de la problemática en primer año, se realizaron algunas entrevistas semi estructuradas a los alumnos/as y docentes sobre las dificultades áulicas que vivencian, además de la observación de los y las estudiantes durante los recreos y las horas de clases.

En las entrevistas a las docentes, se dialogó² con la profesora de Lengua y Literatura y la profesora de Educación Tecnológica por separado, ambas acordaron que es un grupo de estudiantes con "dificultades de convivencia escolar", "les cuesta ponerse de acuerdo", "escucharse y brindar la palabra". Comentan que continuamente se encuentran esperando el momento para poder hacer bromas despectivas y este cúmulo de descripciones lleva a una dificultad

académica del grupo en la clase, marcando una brecha entre ambas burbujas de

² Ver ANEXO, Docente 1 y 2.

una de las burbujas de primer año.

un mismo curso, brecha que se visualizó con facilidad cuando los y las estudiantes regresaron a la presencialidad plena. Se observó dificultades en el dialogo entre ellos/as, en las diferencias académicas y avances propios dentro de cada asignatura, en el comportamiento y en la convivencia puertas adentro del aula. Ambas docentes coincidieron en que cuando se les da el espacio, los y las estudiantes reflexionan y perciben la dificultad en la convivencia, no obstante no se modifica sustancialmente la dinámica entre los pares, si bien cada una de ellas lo ha trabajado por separado puertas adentro del aula.

Las docentes entrevistadas perciben algunas diferencias en la conducta de los estudiantes entre las clases y los recreos. Dentro del aula se encuentran algo más tranquilos, mientras que en los recreos se evidencian situaciones de violencia explicitas.

Cuando se entrevistó³ a dos de los estudiantes, que fueron elegidos por su desempeño con y para el grupo, manifestaron algunas dificultades en la convivencia, el bullying se ve con facilidad en sus diálogos, todo el tiempo hay lugar y momento para que circulen en el grupo los comentarios despectivos entre los varones sobre todo, que son quienes empiezan las discusiones.

En las entrevistas *Martín*⁴ manifiesta, por ejemplo, que "*los momentos en que los* estudiantes se quedan solos unos minutos en los cambios de hora, es tiempo suficiente para que se armen los problemas". La mirada de otra estudiante es un poco distinta, no toma el problema de convivencia como "algo importante en sí *mismo*", aunque reconoce que existe y que lidian con eso.

³ Ver ANEXO, Alumna 1 y Alumno 2.

⁴ Martin, refiere a un nombre de fantasía tal como todos los nombres que se utilizarán en este trabajo.

Por lo que se habló con él y la estudiante, y en consonancia con lo que aportaron

las docentes, ya se ha ido trabajando la convivencia en algunas materias, pero

eso no es suficiente para mejorar el clima áulico en general.

En base a esta información recabada se consideró oportuno poder pensar algunas

intervenciones colectivas en donde se expliciten estas dificultades que corren de

manera paralela en el aula para poder pensar estrategias colectivas de mejoras en

la convivencia escolar en base al AEC (Acuerdo escolar de convivencia) que se

encuentra vigente en la institución y que prioriza en su definición la

democratización de la palabra y la priorización del dialogo continuo entre los

diversos agentes que intervienen en la escuela.

II- Talleres de intervención:

Taller inicial:

FECHA: Junio del 2021

OBJETIVO: Generar un espacio de puesta en común y de visibilización de los

conflictos vinculares que se dan entre los compañeros y compañeras del curso a

través de las redes y en los espacios presenciales.

DESTINATARIOS: Alumnos y alumnas de 1ero "B".

DURACION: 1:30hs reloj

ESTRUCTURA Y CONTENIDO: Presentación de la propuesta por parte de los

docentes intervinientes (DOE, Preceptora y Docente de aula). En este espacio se

buscó mediante el dialogo cercano y fraterno un clima de confianza entre los

adultos presentes y los y las estudiantes para que puedan verbalizar frente a sus

pares de la burbuja blanca (18 compañeros/as aproximadamente) las dificultades

26

de convivencia que estaban teniendo entre ellos/as dentro de la escuela y que repercutían en el afuera durante la semana no presencial.

El taller inicio con una pregunta clave: ¿Cómo se sienten entre ustedes? Pregunta que obtuvo respuestas simples y acotadas en el inicio y que a medida que fueron entrando en clima pudieron ir verbalizando lo que realmente sentían en ese momento:

"No nos llevamos bien profe, nos vivimos peleando".

"Yamil no sabe escuchar, molesta todo el tiempo".

"Yo (Yamil) no molesto profe, solo que ellos no me entienden".

"Es cierto profe, Yamil no molesta, solo juega fuerte".

"Es que con él no se puede jugar profe, todo el tiempo es bruto, vos le haces algo y él te la devuelve peor".

Respuestas como estas fueron varias durante el desarrollo de la charla, cuando concluyeron con las narrativas, se los y las invito a una reflexión personal sobre cómo deben tratarse entre ellos/as, en la escuela y en la vida. La reflexión se logró partiendo de sus experiencias y de ejemplos que los docentes presentes expresaron sobre acciones cotidianas que ellos y ellas realizan y que no permiten el desarrollo armónico de la convivencia entre todos, por ejemplo, los chistes que se realizan verbalmente con respecto a sus cuerpos o los comentarios inapropiados que se suceden en los grupos de WhatsApp y que fueron uno de los detonantes de esta propuesta.

Durante ese momento se dialogó con Yamil frente a sus pares buscando mediar para lograr acuerdos entre ellos/as. El dialogo que inicio por parte de la docente y que luego continuo entre los y las estudiantes fue rico porque dio lugar al pedido

de disculpas por parte de los y las estudiantes que minutos antes señalaron la

conducta de Yamil como "molesta dentro del aula". También permitió que él

contara que le pasaba cuando lo molestaban o porque reaccionaba violentamente

sobre todo cuando unos de sus compañeros (Pedro) le decía cosas que no le

gustan.

En todo momento fue un diálogo participativo y reconstructivo acerca de lo que se

iba reflexionando.

El taller con la burbuja amarrilla, se realizó la semana siguiente bajo la misma

modalidad, pero con una participación distinta, ya que esta burbuja no es la que

mayores dificultades de convivencia presento.

Luego de la pregunta disparadora los y las estudiantes respondieron:

"A veces no llevamos bien profe, otras veces no tanto, depende el día"

"Es que los varones son brutos para jugar profe y en el recreo nos empujan"

"Es que profe, acá no se puede estar porque nos viven cargando con

Martina que somos novios y eso me molesta porque es mentira (Mariano)"

Luego de escucharlos/as se reflexionó al igual que en taller anterior sobre la mejor

manera de tratarse entre ellos/as en todos los ámbitos de su vida.

Taller intermedio:

FECHA: Agosto del 2021

OBJETIVO: Propiciar modos vinculares exentos de violencia, es decir empáticos,

colaboradores, solidarios.

DESTINATARIOS: Alumnos y alumnas de 1ero "B".

DURACION: 1:30hs reloj

28

ESTRUCTURA Y CONTENIDO: Presentación de la propuesta por parte de la Preceptora e indicaciones generales sobre que íbamos a hacer y por qué. Se inició el espacio preguntándoles a los y las estudiantes como se venían sintiendo dentro del aula luego de nuestro primer encuentro antes de receso de invierno. Si habían notado algún cambio en las relaciones entre ellos o si sentían un poco más a gusto dentro del aula:

"...a veces estamos mejor, pero otras veces no. Es como que nos olvidamos de que estamos haciendo, o a veces el grupo del celular se pone pesado y ahí está todo mal..."

"Prece yo sí me siento mejor, los chicos me pelean menos y yo me porto mejor" (Patricio).

"Depende Seño, si los varones se paran y piensan, si estamos bien, pero si no, se siguen tratando mal y ahí también caemos nosotras".

Luego de este espacio de dialogo reciproco se les pregunta sobre la definición de la palabra valores y convivencia sin violencia

"Para mi es eso de la bolsa, de la plata (Tadeo)".

"No Tadeo, no habla de la plata la seño, perdón, la preceptora. Habla de los valores para tratarnos entre nosotros (Agustina)".

"Claro, ¡Yo sé Preceptora de que hablas! Mi mamá me dice siempre que hay que tratar con respeto al otro, o que hay que aprender a hacer silencio cuando el otro habla (Martina)".

"¡Ah! Si ya entendí, es eso de portarse siempre bien (Tadeo)".

"¡No Tadeo! No es siempre portarse bien, ¡Vos no entendés nada! (Carolina)".

"Bueno ya empezaron a pelearse de nuevo (Tomás)*"*.

Se les propuso que armaran entre ellos con ayuda de la Preceptora una definición de valores que puedan poner en práctica para poder mejorar sus relaciones. Para que la construcción sea más significativa, se los motivó a que dos de ellos/ellas pasaran al frente y tomaran el fibrón para poder ir escribiendo lo que el resto de sus compañeros y compañeras iban diciendo.

Se verbalizaron palabras sueltas entorno a la definición de valores como:

"Respeto"

"Cuidado con el otro o solidaridad"

"Compañerismo"

"Escucha atenta"

"Perdón cuando nos equivocamos"

"Responsabilidad con nuestros compañeros y con la escuela"

"Cariño para decirnos las cosas."

Todas estas palabras fueron copiadas en la pizarra por los/as estudiantes que se encontraban adelante y luego ellos pidieron que se organizaran para poder armar una oración que uniera todo esto que estaban diciendo.

Todos los estudiantes dialogaron, gritaron y manifestaron su opinión sobre la oración ideal, cuando el tono de voz era muy alto la Preceptora intervino para recordarles el por qué estábamos trabajando y las condiciones óptimas para que pudiéramos continuar con la actividad.

Debatieron la definición unos 20 minutos aproximadamente y el resultado del debate fue el siguiente:

"Debemos aprender a entendernos y a escucharnos mejor, porque todos somos personas que pensamos diferente y todas nuestras opiniones son válidas".

Cuando terminaron de copiar la oración en la pizarra, una estudiante se ofreció a escribirla en un papel para que quede pegada al costado del pizarrón.

"Así no nos olvidamos Preceptora, porque si no mañana ya van a pelear de nuevo (Agustina)".

Copiada la oración en el papel, se cerró la actividad motivando a la participación de todos y todas para lograr una mejora en la convivencia y se los incentivó a acercarse a dialogar con Preceptoría cuando hay cosas que les molestan y que no saben cómo manejarlas, para que con ayuda puedan ir encontrando las resoluciones más favorables.

Con la burbuja amarilla la dinámica de trabajo fue la misma, a continuación, se transcribe lo que los y las estudiantes entendían por valores al iniciar el encuentro:

"Cariño para el otro"

"No pelearse por todo"

"Aprender a pedir perdón"

"No esconderles los útiles a los chicos"

"Aprender a esperar el turno para hablar"

"Pedir perdón cuando nos tratamos mal"

La definición a la que llegaron luego del debate sobre la construcción colectiva de la palabra valores fue:

"Para que nos podamos llevar mejor, tenemos que aprender a pedir perdón y a saber cuándo callarnos para escuchar a nuestro compañero".

Al igual que con la burbuja blanca, el propósito logrado se escribió en un papel

que se pegó debajo del realizado por la otra burbuja en el pizarrón.

En ambos encuentros al finalizar las producciones, se felicitó a los y las

estudiantes por su participación, se les hizo especial hincapié en que la manera de

lograr cambios en las relaciones entre ellos/as es así, de a poquito, realizando

acuerdos y aprendiendo a escucharse. Y no de la manera que hasta hace poquito

tiempo habían implementado y que no les estaba resultado. Se resaltó la

capacidad de reflexión positiva que tuvieron durante el desarrollo del taller y la

predisposición que mostraron para hacer las actividades propuestas.

Mientras este cierre iba siendo verbalizado varios de los y las estudiantes iban

asintiendo con su cabeza sobre lo que iban escuchando por parte de la

preceptora.

Taller de cierre:

FECHA: Octubre del 2021

OBJETIVO: resignificar el trayecto realizado dentro del aula con y para los pares

entorno a la convivencia escolar.

DESTINATARIOS: Alumnos y alumnas de 1ero "B".

DURACION: 1 hs reloi

ESTRUCTURA Y CONTENIDO: Se convocó a los y las estudiantes en un espacio

no habitual para el desarrollo de la actividad, la sombra del árbol que hay en la

cancha de tierra, se sentaron en ronda en el piso conjunto a la docente.

Se les comunico antes de empezar cual era el objetivo de encontrarnos todos

juntos ahí (ambas burbujas, ya que se encuentran cursando la presencialidad

32

plena), buscando que fueran haciendo memoria colectiva lo que fuimos trabajando en los dos encuentros anteriores con cada grupo.

La preceptora les pregunto sobre lo que habían charlado hace algunas semanas en el último taller que habían llevado a cabo en el aula:

"sobre llevarnos mejor profe"

"dijimos que no íbamos a joder más con los nombres de las mamás de los chicos"

"Que tenemos que tener paciencia entre nosotros, sobre todo cuando los varones gritan y juegan bruto".

En esta pregunta que buscaba traer a la memoria, salieron más recuerdos y evidencias de lo trabajado en el último taller.

Luego de este espacio de escucha, se les repartió a los estudiantes una hoja a4 y un pedazo de cinta y se les indico que se peguen la hoja con ayuda de algún par en la espalda. Cuando todos tuvieron la hoja lista se les conto la consigna a realizar:

 Escribir solo las cualidades o aspectos positivos que vemos en el/la compañero/a y que creemos que él/ella debe saber que los tiene.

Se les dio un tiempo para que fueran trabajando, terminado el momento, se los volvió a invitar a que se sienten en ronda y que con la ayuda del par se despeguen la hoja de su espalda y lean los que sus compañeros/as les habían escrito de manera anónima.

En este momento los rostros de los estudiantes comunicaron mucho. Se notó la sorpresa, alegría, intriga, esperanza en sus caras sobre lo que el resto del aula piensa de cada uno de ellos/ellas.

Cuando terminaron de leer lo que cada uno tenía escrito la docente les preguntó:

- ¿Conocían todas las cualidades que sus compañeros les hicieron notar?
- ¿Qué les parece lo que leen? ¿Consideran que son ciertas?
 "(Patricio)⁵ profe yo no tenía idea que sabía escuchar, (se ríe) siempre me retan porque no paro de hablar en clases, pero se ve que con mis amigos soy bueno en algo"

"(Selena) si Patricio, más vale que sos bueno en algo, ósea hablas un montón, pero cuando querés escuchar das unos consejos zarpados".

"(Tadeo) a mi profe me pusieron que siempre hago reír"

"(Agustina) y a mí que soy re buena compañera cuando les explico matemática, dice que mejor que la profe (se ríe)".

- ¿Se dan cuenta que todos tenemos cualidades que suman en el grupo?
 " (Martín) si profe, yo creo que si nos ponemos todos a leer lo de todos nos damos cuenta que armamos alto equipo de futbol, o sea, no de verdad profe, sino como que entre todos podemos mucho"
 - "(Martina) ahora que lo leemos a todo junto es como que te pones contenta de saber que tenés un montón de cosas buenas, es que a veces se me olvida a mi lo que tengo y lo que no digamos"
- ¿Ahora les pregunto, porque creen que les pedí que hicieran esta dinámica?

"(Patricio) para que nos demos cuenta que todos somos importantes profe, como el cuento ese de las herramientas que leyeron los otros días en el

-

⁵ Patricio y lo demás nombres mencionados refieren a nombres de fantasía.

izamiento, que decía que todos somos necesarios para que el carpintero arme el mueble"

"(Felipe) si, yo creo como Patricio, para mi tenemos que tratar de darnos cuenta que si no nos llevamos bien en el aula el equipo de futbol que dijo recién Martín no metería nunca un gol, estaría como que desarmado, entonces como que tendríamos que aprender trabajar todos juntos para que andemos mejor".

Los estudiantes continuaron compartiendo sus opiniones sobre lo leído y realizado, luego de un tiempo de dialogo la docente les pregunto cómo podían seguir trabajando para mejorar la convivencia en el aula. Varios estudiantes levantaron la mano para dar su opinión:

"Tenemos que seguir escuchándonos profe".

"Ahora que sabemos que cosas buenas tenemos cada uno hay que usarlas de verdad para ayudarnos entre nosotros".

"Para mi tenemos que ser un poco más pacientes, ósea no enojamos por todo y rápido, así no se puede"

Cuando todos terminaron de dar sus opiniones se les consulto sobre como cerrar este momento de taller que habíamos tenido, ya que debían regresar al aula para otra clase y Patricio propuso cerrar el taller haciendo un "hurra" entre todos los compañeros, los estudiantes estuvieron de acuerdo y junto a la docente cerraron la jornada con esta acción.

35

⁶ Hurra: ronda cercana como la que hacen los equipos deportivos en donde todos colocan sus manos en el centro, se agarran entre si y van moviendo las mismas de abajo hacia arriba. En cada movimiento alguien del equipo grita algo por lo que se festeje y los demás integrantes lo acompañan.

Luego regresaron al aula.

Análisis de las intervenciones:

Las entrevistas realizadas a docentes, una alumna y un alumno, enriqueció la mirada de lo que había sido identificado en el ámbito escolar como "situación problema" y desde donde se partió para abordar la problemática en cada intervención.

Taller inicial:

En base al diagnóstico de situación logrado y a la información recabada, el taller inicial abordo parte de la problemática que tiene el grupo clase mediante el dialogo fraterno entre los diversos agentes que lo componen. En el mismo se trabajó en parte algunos conceptos y definiciones que se encuentran explicitadas en el AEC de la institución y que por manifestaciones de los mismos chicos y chicas reconocen a la brevedad.

Durante el desarrollo del taller se rescató el espacio de escucha fraterna logrado para y con los/las estudiantes que facilitó sentar las bases para mejorar el trato entre ellos. Esta situación de escucha atenta fue posible gracias a algunas intervenciones de carácter prosocial que los adultos acompañantes implementaron para poder establecer el círculo de confianza entre los alumnos y alumnas y por tal permitir que entre ellos vaya surgiendo la escucha atenta, la empatía y la solidaridad. Arce, Cordera y Perticarari (2012), se interrogan acerca de sí son los adolescentes los violentos o sí son resultado de fallas de las instituciones que los

acompañan y que han perdido poder y fuerza en su rol promotor del surgimiento de los valores como base de las relaciones sociales, consecuencias de las sociedades en crisis.

Se deduce además la posibilidad que en el tránsito de la endogamia a la exogamia, la salida al mundo social desligada de los adultos (padres-docentes) es un proceso muy paulatino en tanto, en esta intervención, fueron los adultos quienes dieron lugar a la posibilidad de que se puedan pensar y actuar conductas prosociales, bastante aferrados aun a la voz de los adultos.

Taller intermedio:

En este taller se explicitó verbal y gráficamente la importancia del significado de la palabra para la "convivencia escolar", definición que se conceptualiza en el marco teórico. Cuando se dialoga con los y las estudiantes sobre la significación de la misma, todos son capaces de definirla con sus palabras, comprenden el concepto, pero no pueden deconstruirlo, procesarlo e implementarlo entre sus pares, parecería que, en este momento del desarrollo, adolescencia inicial, en algunas ocasiones la acción todavía prima sobre la palabra. En sus expresiones comienza a evidenciarse el emerger paulatino de la lógica formal, manifestada posiblemente mediante un pensamiento mágico, es decir exponen el concepto, nombran posibles acciones que aluden a al mismo, pero no identifican si realmente ellos son protagonistas de aquello que están nombrando.

La intervención estimuló la reflexión sobre modos de vincularse desde un lugar positivo para fortalecer las relaciones entre ellos/as que son estudiantes "nuevos" dentro del nivel. Frente a este objetivo y con el fin de que los estudiantes pudieran

apropiarse de manera aún más significativa, se realizaron pequeñas intervenciones de carácter prosocial, en las que los estudiantes tomaron protagonismo en el diálogo, la escucha, la escritura en el pizarrón, en algunos casos como moderadores entre ellos para potenciar la conversación y comenzar a verse como agentes de su propio cambio hacia conductas y modos vinculares más sanos. En este tramo también se puede inferir, teniendo en cuenta los aportes de la psicología social, que el entorno en los que los adolescentes se encuentran inmersos, ambiente micro y macro social, no se puede dejar de lado la interdependencia del sujeto y el contexto real y simbólico, vale entonces plantearnos el interrogante acerca de qué sucede en dicha interacción en estos alumnos y qué influencias reales y simbólicas están atravesando sus subjetividades. (Seidman, 2017, p.5)

Si bien con el fin de entender el lugar de las distintas instituciones, es ineludible considerar la familia como primer agente de socialización, referente que transmite y se ofrece como primeros modelos de identificación que irán dando lugar a los valores que cada sujeto trae consigo y que la escuela aporta para que se prosigan construyendo puertas adentro de la institución. Cabe aquí la pregunta acerca de la eficiencia de estos fundadores.

Taller de cierre:

En el último encuentro, y de la mano de la actividad plantada los estudiantes tomaron el protagonismo de poder dejar una huella en el otro mediante la escritura de cualidades positivas que ven en sus pares. La actividad si bien fue propuesta por parte del adulto responsable del grupo, permitió que ellos y ellas tomaran el

protagonismo en cada escritura de sus pares. A concluir la misma, se percibió en el ambiente un mejor ánimo en cada uno de ellos/as, ya que debieron leer lo que sus pares les habían escrito.

Fueron muchas las caras de asombro por parte de cada uno y la alegría de conocer nuevas "cosas en las que son buenos" logro acercarlos más en la construcción de un vínculo sano entre ellos y la obtención de empatía para con el otro.

Lerner, 2018 (p. 48) sostiene que la identidad especialmente en los inicios del

proceso adolescente, se encuentra confusa entre lo que se desea y la realidad en la que se encuentra el sujeto. Por lo cual es factible que el taller de cierre haya puesto cierta claridad a esta confusión dando lugar al sentido de compañerismo por sobre la necesidad de sobresalir mediante protagonismos violentos.

El resultado obtenido de la dinámica, afianzó al grupo-clase como "grupo", con nuevas maneras de vinculación, y también a cada uno como sujeto, logrando que estos adolescentes se afiancen con sus pares, ya que como se viene expresando, la adolescencia es una etapa de la vida que se constituye para y con el otro, en donde estos pares toman tal protagonismo en la vida de cada uno que ocupan en parte el lugar que antes tenían los adultos cercanos.

Conclusiones:

De los talleres realizados y de la participación de los y las estudiantes, se pueden obtener algunas conclusiones si bien no son generalizables dado que no se ha realizado una investigación sino una intervención con un grupo acotado de adolescentes.

La más importante, es la capacidad de resignificación que tienen los adolescentes de este curso, si bien la convivencia armónica no se puede generalizar, estos espacios permitieron que volvieran a salir a la luz los valores que cada uno/a trae de casa y ponerlos en juego con los valores que los otros sujetos también tienen y que se continúan construyendo en la escuela.

Los estudiantes pudieron jerarquizar el lugar del otro y que aquello que a él o a ella lo atraviesa, también le sucede a sus compañeros y compañeras, socializando tanto su sentir como tomando conciencia de sus acciones positivas y negativas.

Tantos unos como otros se pensaron atravesados por situaciones complejas, imagen corporal, impulsos que los desbordan, desarrollo psicosexual, pensamientos y sentimientos válidos para sí como para sus pares y esto fue propiciando un vínculo empático, que en consecuencia pudo resultar en solidario y colaborativo.

La empatía fue uno de los pilares clave que se logró fortalecer con la modalidad de escucha y participación por parte de todos, si bien los estudiantes no conocían de que se trataba, algunos de los participantes pudieron ir desarrollando o reforzando actitudes empáticas, lo cual es prioritario por sobre el concepto. No obstante, también se logró que se entienda la necesidad de ponerse en lugar del otro cuando se agrede o no se lo entiende o no se lo ayuda, de este modo el concepto se unió a la acción.

Todos los alumnos y alumnas en algún momento pudieron ser protagonistas de las tareas, charlas, actividades y pensamientos que se fueron explicitando en el desarrollo de las intervenciones. La palabra fue significada como la herramienta para poder expresar tanto lo agradable como aquello con lo que se desacuerda,

brindándose la posibilidad de nuevas modalidades coloquiales, respetándose los modismos propios de cada contexto. Responsabilidad que posibilita establecer tanto en los espacios presenciales como virtuales, las bases para formas de vincularse exentas de violencia.

Como se menciona al inicio de estas concusiones, la convivencia armónica presenta algunos altibajos, por la etapa en la que se encuentran los adolescentes de esta aula, al respecto se considera importante cerrar estas intervenciones, con una cita de Fierro Evans Cecilia (2014, p.1), quien refiere: "la tarea más importante de prevención de violencia tiene que ver con fortalecer el quehacer educativo en las escuelas, lo que supone promover la construcción de un tejido sociocomunitario que fortalezca la cohesión social a la vez que contribuya a desarrollar competencias para vivir con otros desde el respeto y la responsabilidad compartidas, entre los miembros de la comunidad escolar"

Los estudiantes de primero B se encuentran así, en esta construcción del tejido que busca desarrollar las competencias de cada uno, una y que se comenzó a ver

Es ahora también, responsabilidad de los adultos que los acompañan, continuar incorporando la mirada y la voz de estos adolescentes que habitan la escuela, para poder seguir incentivando la construcción de nuevas formas de vinculación entre los sujetos. De este modo los y las adolescentes tendrán la posibilidad "aprehender *vínculos* genuinos".

y a sentir en el desarrollo del taller de cierre.

Propuesta:

Luego de este trabajo de intervención y para futuras prácticas similares que aborden esta problemática detallada, se considera relevante comenzar a abordar esta problemática en base a un diagnóstico de situación preciso, en donde los sujetos intervinientes puedan expresar, la problemática que les acontece.

Además se considera necesario y vital para el desarrollo de prácticas de este tipo, situar a los sujetos como ejes fundamentales de la práctica en cuestión, es decir, realizar la intervención y el análisis de la misma desde un enfoque prosocial, que permite reposicionar a los estudiantes como el eje central de la práctica, y por tal les permite lograr cambios significativos en su conducta, desde las reflexiones que van surgiendo en el desarrollo de las intervenciones.

Bibliografía:

- Alliud, A. (2017). Los artesanos de la enseñanza. Buenos Aires: Paidós. En línea: http://www.mendoza.edu.ar/wp-content/uploads/2017/11/LOS-ARTESANOS-DE-LA-ENSE%C3%91ANZA.pdf.
- Alterman, N. (2015). Disciplina, violencia y convivencia en las escuelas.
 Enfoques y tendencias, en Pedagogía de la Formación: la experiencia de la carrera de posgrado en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Compiladores: Abratte J., Carranza A.,
 Sosa M. Córdoba. Editorial: Imprenta de la UNC.
- Arce, S., Cordera, M. y Perticarari M. (2010). Más allá de la educación formal... El colectivo escolar en la construcción de prosocialidad. IV Foro de extensión universitaria. UNC.
- Arce, S., Cordera, M. y Perticarari M. (2012). La construcción de conductas prosociales en niños y adolescentes de la ciudad de córdoba. *Anuario de Investigaciones de la Facultad de Psicología*. Año 2012, Volumen (1), pp. 68-82. www.revistas.unc.edu.ar/index.php/aifp
- Dávila León, O. (2004). Adolescencia y juventud: de las nociones a los abordajes. Última década, N° 21, 83-104.
 https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362004000200004
- Delval, J. (1998). El Desarrollo Humano. Veintiuno Editores.
 http://creson.edu.mx/Bibliografia/Licenciatura%20en%20Pedagogia/Reposit_orio%20Desarrollo%20aprendizaje%20y%20educacion/El_Desarrollo_Humano_Juan_Delval.pdf

- Dussel, I. (2005) ¿Se renueva el orden disciplinario escolar? Una lectura a los reglamentos de convivencia de la Argentina de la post-crisis. Revista Mexicana de Investigación Educativa, Volumen 10, pp.1109-1121.
- Fierro Evans, C. (2014). La convivencia escolar va más allá del combate a la violencia. Educación Futura. https://www.educacionfutura.org/la-convivencia-escolar-va-mas-alla-del-combate-a-la-violencia-cecilia-fierro/
- Furlán, A. (30 de noviembre de 2015). Convivencia, disciplina y violencia en las escuelas. [Discurso principal]. XII Congreso Nacional de Investigación Educativa, {Archivo de video}. Chihuahua, México. Recuperado de: https://www.youtube.com/watch?v=fTY7tVBv7qE
- Gvisrtz, S. y Larrondo, M. (2012). Democracia, diálogo, construcción de la ley. Caminos para construir la convivencia en el espacio escolar y generar modos no violentos de relación, en *Reflexiones sobre la violencia en las* escuelas. Compiladores: Furlán, A., Blaya, C., Guzmán, C., Míguez, D.
 Editorial: Siglo XXI Editores México.
- http://www.luishornstein.com/textos/intro_intersubjetividadyclinica.pdf
 creado el 29/9/11, recuperado el 20 de marzo del 2020.
- https://donbosconorte.org.ar/
- https://sapsalesianos.com.ar/
- Lerner, H. (2018). Adolescencias: identidades agitadas. El transito
 adolescente y las conmociones subjetivas. Controversias en Psicoanálisis
 de Niños y Adolescentes, Volumen N° 22, 80-106.

https://www.controversiasonline.org.ar/wp-content/uploads/2018/07/22-LERNER-ES.pdf

- Nirenberg, O. (2006). La participación adolescente en proyectos sociales.
 Buenos Aires: Paidós.
- Seidaman, S. (2017). Historia de la Psicología Social. Consultado en:
 https://www.studocu.com/es-ar/document/universidad-catolica-de-santiago-del-estero/evaluacion-y-diagnostico-en-psicologia/historia-de-la-psicologia-social-seidman/8663043

Anexo:

Entrevistas para el diagnóstico de situación del grupo clase:

Las entrevistas realizadas a los y las estudiantes están identificadas con nombres

de fantasía. La identidad de los mismos se preserva por ser menores de edad.

DOCENTE 1:

Prof.: Romina

Asignatura: Lengua y Literatura

Carga horaria con los y las estudiantes: 5hs cátedras semanales presenciales

Córdoba, lunes 07 de junio del 2021. 10:30 hs.

Entrevista virtual por Google Meet.

-Hola Romina

-Hola Luz, ¿Cómo estás?

-Muy bien, adaptándome de nuevo a la virtualidad, ¡Que vamos a hacer!

-Tal cual, no queda otra.

-Bueno, te pongo en contexto: el objetivo de este encuentro es poder hacerte

algunas preguntas para poder conocer un poco más puertas adentro del aula la

dinámica que tiene la burbuja blanca del primer año "B". La lógica es poder

conocer tu mirada sobre algunas cuestiones que se están vivenciando en el grupo

clase.

La pregunta en sí es: ¿Cómo observas el clima de convivencia de los alumnos

y alumnas del 1er año?

46

-Bueno, entiendo el objetivo de este encuentro.

En líneas generales, el clima del aula se ve bien, se puede trabajar, dictar los contenidos, etc. Pero cuando se plantean las bases para hacer trabajos prácticos grupales cuesta mucho que los y las estudiantes se formen en equipo, quedan siempre muchos solos, y en estos momentos dentro del aula, se hacen comentarios por lo bajo haciendo referencia a cuestiones propias de los y las estudiantes que quedan solos. Cuando esto se sucedió, la manera más fácil de resolverlo fue cambiar la dinámica del armado de los grupos y designarlos yo como me pareció, esto a su vez trajo dificultades con algunos papás que se quejaron con vos porque el armado en sí no fue aceptado por las familias.

Después de que pasó la tarea y que entregaron la actividad, charlamos sobre esta dinámica media rara que tienen y se mostraron muy centrados sobre la situación y cómo actuaron mal en el aula, sin embargo, no es automática la bajada del diálogo al cambio de actitud.

- -Si efectivamente un par de papás se quejaron con este armado de grupos, se resolvió con facilidad, pero sí manifestaron su malestar.
- Fuera de este episodio de la tarea grupal, insisto en que a mi mirada andan bien, sin embargo se, porque Ivanna⁷ nos ha socializado varias veces por correo algunas dificultades de convivencia escolar que tienen relación con los comentarios que se hacen cuando hablan por lo bajo dentro del aula.
- -Gracias Romina por tus aportes.
- ¡No hay por qué!

-

⁷ Ivanna Cánepa, Psicóloga del DOE.

DOCENTE 2:

Prof.: Melanie

Asignatura: Educación Tecnológica

Carga horaria con los y las estudiantes: 4 hs cátedras semanales, 2 hs

presenciales y 2hs virtuales.

Córdoba, miércoles 09 de junio del 2021. 08:00 hs.

Entrevista virtual por Google Meet.

-Buenos días Prof. Melanie. ¿Cómo estás? ¿Cómo va ese embarazo?

-Hola Luz, todo muy bien por ahora, se viene moviendo fuerte Francisco, pero muy

bien. Decime en que te puedo ayudar.

-Te molesto para poder armar un diagnóstico de situación con los y las estudiantes

de primer año b, burbuja blanca. La idea sería que me respondas la siguiente

pregunta: ¿Cómo observas el clima de convivencia de los alumnos y alumnas

del 1er año?

- Bueno, perfecto.

Es un grupo complejo, la verdad y su dinámica se va modificando de acuerdo en

donde nos encontramos, en la presencialidad capaz se nota menos que hay

dificultades de convivencia la verdad, porque mientras se dictan los contenidos no

hay capaz lugar para que se evidencien los problemas. Pero en la virtualidad se

nota un poco más, no pueden acatar las normas que se explicitan, se ríen entre sí,

se hacen burlas, no silencian los micrófonos, es como que no pueden darse

cuenta en donde están, ósea, si saben dónde están, pero no hacen el clic de que

48

seguimos estando en la escuela por más que estén en casa. Cuando se los haces saber lo entienden, tiene una capacidad reflexiva muy interesante, pero es difícil que lo que reflexionan lo puedan bajar.

Los otros días, se armó una discusión dentro del meet por unos mensajes que se mandaron el fin de semana por el grupo de WhatsApp que tiene entre ellos. Se ve que los mensajes fueron subiendo de tono y se metieron las mamás, que también tomaron partida por lo que entendí no muy bien. Y ahí percibí esto de la convivencia, no se saben manejar y mira que uno les marca, acompaña, pero les cuesta.

- -Si me enteré del problema del grupo de WhatsApp, los papás se comunicaron al cole para contarlo, una situación compleja.
- -Claro, me dijeron que vos te habías enterado después.
- -Sí, sí, bueno gracias Melanie, cuando comencemos te tengo al tanto.
- -Que andes bien Luz.

ALUMNA 1:

Nombre: Selena

Curso: 1ro B

Burbuja: Blanca

Córdoba, martes 1 de junio del 2021. 09:20 a 09:30hs.

Entrevista presencial en el primer recreo.

-Hola Sele, ¿Cómo estás?

-Hola Seño, digo Profe. Perdón, je. Estoy muy bien, ¿Usted?

-Muy bien, ¿Te acordas lo que te conté sobre porque estamos charlando ahora?

-Sí, me dijiste de un taller para que nos portemos mejor.

-No tan así la verdad, pero algo de eso tiene que ver. Para que no te confundas, la

idea es que me puedas responder una pregunta sobre vos y tu ingreso al

secundario y que charlemos un poquito de eso. ¿Te parece?

-Si profe, mortal.

- Bueno, la idea entonces es que me puedas contar ¿ Cómo te sentís en primer

año, en el secundario? ¿Cómo te llevas con los y las estudiantes de tu

burbuja y de tu aula?

-Me llevo bien la verdad, son re piolas los chicos, y las chicas también, pero no me

junto con todas. Algunas son un poco agrandadas, tipo vas caminado en la galería

y se te quedan mirando, como que te rebajan, así, raro. No sé qué piensan ellas

que son. Pero con los varones mejor, son re divertidos, salvo el Patricio que es

pesado y vive molestando diciéndome que le gusto y me corre y eso.

-Míralo vos a Patricio, que cosa che.

50

- Si Profe, él es así, yo le dije que no me gusta, pero bueno.
- ¿Y vos cómo te sentís en el cole?
- Me siento re bien, es un poco más fácil, porque te acordás que yo venía a la primaria acá, ya conozco como que todo, las otras chicas no conocen tanto la verdad, capaz para ellas es más difícil, no lo sé. Si me preocupan las materias, son muchas y tiene nombres raros, como geografía, ósea, ¿Qué es eso? Nos tuvo que explicar 800 veces el profe que hacíamos (se ríe), pero ahora ya lo entendí, es como que te da un poco de miedo no saber bien si vas a poder con todo, muchas tareas, una semana acá otra semana en mi casa y no me gusta en casa, no ves a tus amigos, es aburrido. Los chicos no prenden la cámara, es como que los profes hablan solos, feo. Venir está más bueno, pero bueno a veces cuando venimos se arman los problemas porque Martín y Patricio no se llevan bien y siempre se pelean y hay problemas. Yo ya le avisé a los profes de esto para que ellos lo sepan también.
- -Y que te dijeron los profes cuando les avisaste?
- Que muchas gracias, que ya se habían dado cuenta que no se portaban muy bien (se ríe).
- -Bueno Sele, está por tocar el timbre para volver al aula, anda al baño o con las chicas antes de que tengas que volver a entrar, gracias por contarme. ¡Cuídate! -Si profe, chau.

ALUMNO 2:

Nombre: Martín

Curso: 1ro B

Burbuja: Blanca

Córdoba, miércoles 2 de junio del 2021. 10:50 a 11:00 hs.

Entrevista presencial en el segundo recreo.

- ¡Hola Martín!

-Hola profe Luz.

- ¿Cómo estás? ¿Estaban en clase de matemática?

-Si profe, la otra profe nos estaba explicando ejercicios combinados, yo no entiendo nada, le dije que no entiendo (se ríe), me avisó que después del recreo que vuelva así me explica.

- Buenísimo, trata de prestar atención a ver si así entendés más fácil.

-Si seño, digo profe, es que me cuesta a veces porque los chicos no paran de molestar atrás, se ríen a veces.

- ¿De qué se ríen?

-Hacen bromas pesadas todo el tiempo, pero los profes no los escuchan porque están re atrás y con las máscaras y el barbijo y todo eso no se escucha fuerte, entonces aprovechan.

- ¿Qué tipos de bromas hacen?

-Y medias feas seño, como de sexo y esas cosas o cuando no entiendo también me dicen burro y así, y cuando los profes se van un ratito y nos quedamos solos, se dicen de todo todos contra todos, se insultan a las madres y todo. Y si volvió el profe rápido y no pudieron terminar, después siguen en el grupo de WhatsApp que

52

hay del curso. Yo estaba ahí en un momento, pero después mi mamá me dijo que me fuera porque decían muchas malas palabras.

- -Me parece que tu mama te dijo bien, ¿O no?
- Si profe, le hice caso.
- Y vos, fuera de estos compañeros que tenés ¿Cómo te sentís en el

secundario?

- -Fue un poco difícil al principio, era como que mucho, todo mucho y te confundías y hay mucha tarea siempre, como que tenía miedo de que me vaya mal y esas cosas. Pero los otros días la profe de Lengua me dijo que estoy re bien en su materia, así que buenísimo, ya está por cerrar la etapa me dijo también, así que eso es bueno.
- -Si Martín, eso es muy bueno ¡Te felicito! Acaba de tocar el timbre así que te voy a dejar que vuelvas al aula para que la profe de matemática te termine de explicar eso que no te sale, cualquier cosa me llamas.
- -Gracias Luz
- -Cuídate Martín.

Acuerdo Escolar de Convivencia de la Institución:

1. CUERPO NORMATIVO

1.1. Pertenencia y adhesión: la escuela es un bien social que pertenece a cada miembro de la Comunidad Educativa Pastoral y al que cada miembro, a su vez, pertenece. La presencia de todos los actores será positiva y participativa en todas las convocatorias que los involucran, manifestando así el compromiso personal con la identidad de la institución y el respeto a las expresiones patrióticas y de fe de la comunidad.

Los miembros de la Comunidad deberán:

- Poseer una participación activa en la construcción y el cuidado de las normas institucionales.
- Estar atento en las necesidades de los compañeros y respetar las diferentes necesidades

educativas.

- Participar activamente en todas las propuestas educativas y pastorales de la Institución.
- Desarrollar el sentimiento de pertenencia y respeto por la nación y por la Iglesia.

Por lo tanto en esta Institución no está permitido:

- La no observancia del presente ACUERDO DE CONVIVENCIA.
- Poseer conductas discriminatorias hacia cualquier miembro de la comunidad.
- La ausencia injustificada hacia las propuestas educativo-pastorales de la institución.
- La falta de respeto a símbolos patrios y religiosos, en los momentos de celebraciones conmemorativas.
- 1.2. Respeto y afecto recíprocos: el clima de familia deseado se logra a partir de la aceptación de sí mismo y del otro en un diálogo sincero y constructivo. Todos los protagonistas de la convivencia escolar son considerados iguales en su dignidad y distintos en su singularidad por ser hijos de Dios. Por lo tanto, debemos procurar el respeto hacia todos los miembros de la comunidad, los símbolos y espacios físicos que representan nuestra identidad Patria y Cristiana.
 - Evitar modales y tonos de voz que impliquen no tener en cuenta este valor.
 - Manifestar en su vida diaria respeto por la dignidad humana, evitando valoraciones negativas hacia diferencias religiosas, raza, sexo, etc.
 - Comportarse con respeto y decoro en las distintas actividades que se realizan dentro y fuera de la Institución.

Por lo tanto en esta Institución no está permitido:

- Modos y tonos de voz que sean agresivos.
- La sustracción, rotura o daño de los bienes ajenos y propios.
- La intolerancia hacia la diferencia religiosa, racial, etc.
- Ser respetuoso de la integridad física y psicológica de los miembros de la comunidad dentro y fuera de la institución.
- El consumo de sustancias ilegales.
- El uso de las Nuevas Tecnologías que atenten contra la privacidad.
- 1.3. Responsabilidad y orden: Creemos que el orden y la responsabilidad son herramientas que contribuyen al logro de los objetivos institucionales, por lo tanto, cada persona como individuo y como miembro de un grupo asume las consecuencias de sus actos, de sus errores y omisiones, aceptando la corrección fraterna. Al mismo tiempo responde positivamente a las decisiones que tome la autoridad correspondiente. Cada miembro de la comunidad educativa, debe estar atento a la función que debe cumplir en el lugar correspondiente.

Los miembros de la Comunidad deberán:

- Cumplir en tiempo y forma con las tareas, trabajos, instrucciones y estudio.
- Mantener el orden y la limpieza en la Institución.
- Cuidado del aseo personal y la observancia la presentación de acuerdo al rol.
- Desarrollar una conciencia y efectivizarla en acciones cotidianas respecto al cuidado del ambiente y
 de los espacios institucionales.

Por lo tanto en esta Institución no está permitido:

- No realizar las tareas acordes al rol.
- Ensuciar y/o dañar adrede los espacios de la Institución.
- No cuidar aseo personal y la presentación acorde a su rol.

1.4. Razonabilidad: las propuestas y exigencias, explicitadas en forma sencilla y amable, serán una llamada a las fuerzas interiores de la persona para que asuma libremente las normas. Al mismo tiempo se promoverá en todos los miembros de la Comunidad Educativa una actitud de reflexión y discernimiento que favorece el ejercicio de una libertad responsable y la escucha de Dios que habla en su palabra, en las personas y en los acontecimientos.

Los miembros de la Comunidad deberán:

- Respetar la palabra como vehículo de encuentro y búsqueda de la verdad.
- Procurar la solución pacífica de los conflictos a través del diálogo.
- Reconocer las faltas cometidas procurando enmendarlas y proponerse un cambio de actitud positiva.

Por lo tanto en esta Institución no esta permitido:

- Usar la palabra de manera difamatoria, perjudicando a los demás.
- Faltar a la verdad en instancia de dialogo.
- Resolver los conflictos de manera violenta.
- Mantenerse en una actitud negativa sin reconocer errores.
- **1.5. Comprensión y empatía**: estas actitudes favorecen la autoestima y la confianza mutua, facilitan el cambio de conductas y fortalecen los vínculos interpersonales, superando toda forma de intolerancia, y creando comunión.

Los miembros de la Comunidad deberán:

- Ante las situaciones de conflicto procurar ubicarse en el lugar del otro.
- Respetar las diferencias y ser tolerantes con los demás.

Por lo tanto en esta Institución no esta permitido:

- No escuchar las razones del otro, manteniendo su postura.
- Mantener actitudes discriminatorias
- **1.6. Justicia y Solidaridad:** la educación para la justicia, la disponibilidad para compartir y la actitud atenta hacia los otros, permiten descubrir sus necesidades y generar gestos de apoyo, promoción, colaboración y servicio que comprometen a la transformación de las personas y de la comunidad en su crecimiento armónico e integral.

Los miembros de la Comunidad deberán:

- Estar atentos a las necesidades de la Comunidad.
- Desarrollar una sensibilidad social que apunte al compromiso.

Por lo tanto en esta Institución no esta permitido:

- La ausencia a actividades obligatorias incluidas las extracurriculares.
- 1.7. Cuidado y mantenimiento de los bienes materiales: Creemos que los Bienes materiales deben estar al servicio de la actividad Educativa Pastoral, y que el uso de ellos debe ser responsable y ordenado, por lo tanto todos los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral deben responsabilizarse en su cuidado y mantenimiento de los mismos.

Los miembros de la Comunidad deberán:

• Respetar y cuidar los bienes materiales de la institución y de los miembros de la misma.

Por lo tanto en esta Institución no esta permitido:

- No cuidar, ni respetar los bienes materiales físicos e intelectuales de la Institución.
- 1.8. Características de la Enseñanza-Aprendizaje: Concebimos al aprendizaje como un espacio de interacción activa, participativa y solidaria, por lo tanto esto se debe ver reflejado tanto en el ambiente áulico, como en los recreos, viajes educativos, convivencias, Retiros Espirituales, etc.

Los miembros de la Comunidad deberán:

- Respetar el ejercicio del derecho al estudio de sus compañeros.
- Generar en el aula y en todos los espacios institucionales un ambiente que favorezca el aprendizaje y permitan la enseñanza.

Por lo tanto en esta Institución no esta permitido:

- Aquellas conductas que interrumpan u obstruyan los procesos de aprendizaje.
- \bullet Uso de nuevas tecnologías que no estén dirigidos a favorecer los procesos de enseñanza aprendizaje.

2. LAS SANCIONES

Las Escuelas Salesianas, según el modelo de gestión participativa y de comunión, optan por la concertación con discernimiento como camino para la resolución de conflictos.

Hay concertación cuando los conflictos se resuelven por elaboración y se reconocen los diversos intereses que los provocan, buscando restablecer el equilibrio entre las partes, haciendo un camino de discernimiento a la luz del **Proyecto Educativo Pastoral**, marco común de referencia y confrontación para toda la Comunidad Educativa Pastoral.

El concepto de conflicto en el ámbito escolar no se refiere necesariamente a cuestiones disciplinarias de los educandos, sino que es una situación que altera la convivencia y, por lo tanto, puede involucrar a cualquier miembro de la Comunidad Educativa Pastoral.

Por considerar que la convivencia en la escuela es una construcción, es prevención, y es un hecho educativo en sí mismo, la escuela Salesiana debe fortalecer su condición de espacio donde se generen encuentros entre los diversos actores. Para esto deberá poseer:

- 1. Normas claras, escritas y conocidas por todos.
- 2. Instancias de gestión compartida y trabajo en equipo.
- 3. Coherencia y claridad de mensajes.
- 4. Proyecto Educativo Pastoral y Proyectos curriculares en consonancia con él y el correspondiente acompañamiento y evaluación en su ejecución.

2.1. Pasos necesarios en el proceso de resolución de conflictos:

- Diálogo reflexivo y sincero que ayude a los implicados en el conflicto a tomar conciencia de las consecuencias de sus actos.
 - 2. Planteo de metas concretas de conciliación.
- 3. Reparación, seguimiento y evaluación conjunta de los logros alcanzados. Replanteo de nuevas metas superadoras.
- 4. Aplicación de sanciones para reorientar la actitud de los implicados en los casos en los que los pasos anteriores hubieran resultado insuficientes. Las sanciones responderán a la legislación vigente y a las normas y a los acuerdos institucionales logrados.
- 5. Notificación fehaciente a los implicados del motivo de la sanción respetando el derecho de descargo pertinente.

2.2. Tipos de transgresiones:

- 2.2.1. Faltas graves: son las acciones que atentan contra una persona o bienes materiales de la comunidad.
 - Falta de respeto o puesta en peligro la integridad física y psicológica de las personas.
 - Falta de respeto a la integridad moral de las personas.
 - Destrucción o daño deliberado sobre los bienes materiales de los distintos actores institucionales y de la Institución en sí.
- 2.2.2. Faltas moderadas: son las acciones que impiden el desarrollo del proceso educativo.
- Cualquier interrupción del proceso de enseñanza aprendizaje, dentro y fuera del espacio áulico.
- 2.2.3. Faltas leves: es incumplir aquellos detalles que favorecen al desarrollo de la convivencia dentro de la Institución.
 - Cualquier falta de responsabilidad en el cumplimiento del uniforme.
 - Utilización de vocabulario inapropiado, siempre y cuando no atente a la integridad moral de las personas.
 - Interrupciones leves al proceso de enseñanza-aprendizaje.

2.3. Modos de proceder ante las sanciones

Toda conducta de cualquiera de los miembros de la Comunidad Educativa Pastoral que se contradiga con lo expuesto en este documento, será motivo de la aplicación de las sanciones correspondientes, en el caso de los alumnos serán las siguientes:

- Apercibimiento oral.
- 2. Observación o apercibimiento escrito.
- 3. Realización de acciones reparadoras o actividades de **Servicio Comunitario Escolar.**
- 4. Amonestaciones
- 5. Suspensión de dos a tres días.
- 6. Cambio de Escuela.

2.4. En todos los casos se considerara la trayectoria escolar de los alumnos

2.5. Proceso de Aplicación

Para la aplicación del presente Acuerdo de Convivencia, se realizarían Talleres con padres y alumnos que desean ingresar a la institución anualmente, con el objetivo de hacerlos partícipes en el conocimiento y aceptación de los mismos.

Con los alumnos que ya estén transitando por el nivel medio, se presentarán los fundamentos que sustentan el acuerdo, fundamentalmente durante la primera semana de clases al comienzo de cada año lectivo.

Se realizarán Talleres con padres y docentes, para la difusión del mismo y su correspondiente conocimiento, acentuando la idea que el Acuerdo de Convivencia, está destinado a todos los actores de la comunidad educativa pastoral.

2.6. Consejo de convivencia

El Consejo de Convivencia será un órgano consultivo que colaborará en acciones preventivas y frente a posibles conflictos en el marco del presente acuerdo de convivencia. La elección de sus miembros será realizada de manera democrática por sectores, en función de garantizar la representación de todos miembros de la comunidad. El mismo contara con la participación de padres, alumnos, docentes, preceptores y directivos de la Institución

El presente Acuerdo tendrá vigencia desde el momento de su aprobación y será revisado cada tres años, con la posibilidad de renovación.

Notificarse:

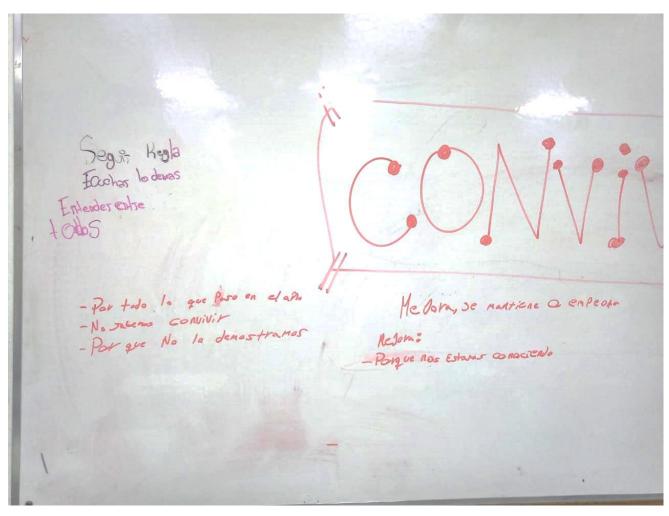
Registros fotográficos de algunos talleres:



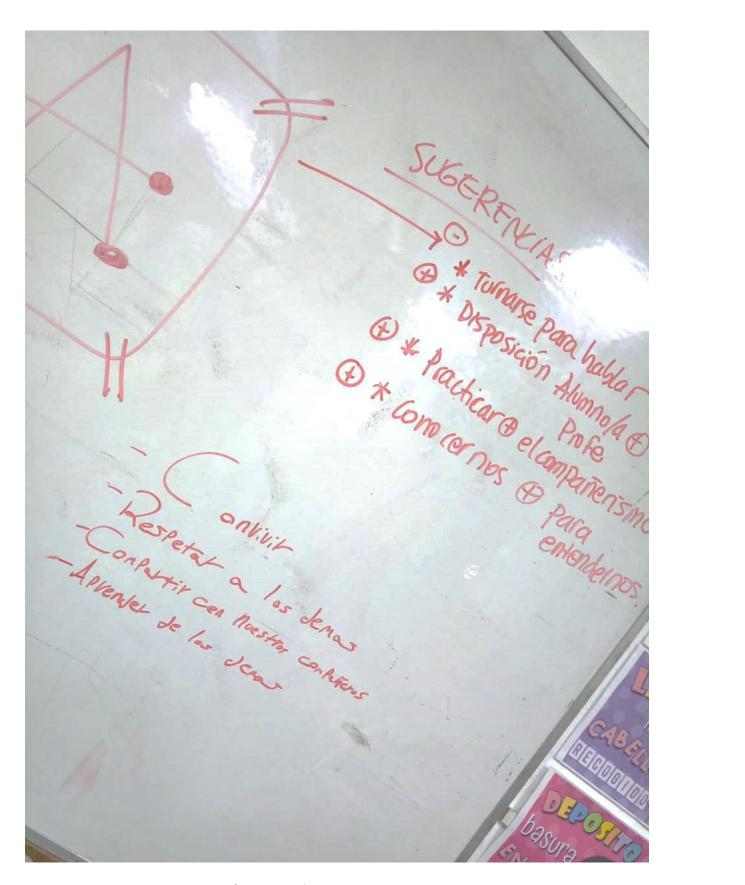
Imágenes referidas al taller intermedio.



Imágenes referidas al taller intermedio.



Imágenes referidas al taller intermedio.



Imágenes referidas al taller intermedio.



Imágenes referidas al taller de cierre.



Imágenes referidas al taller de cierre.



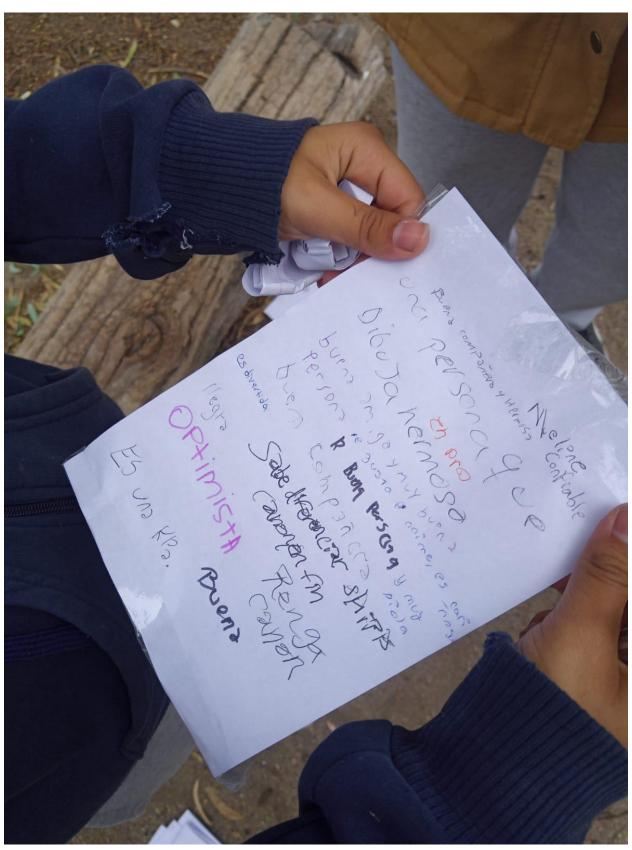
Imágenes referidas al taller de cierre.



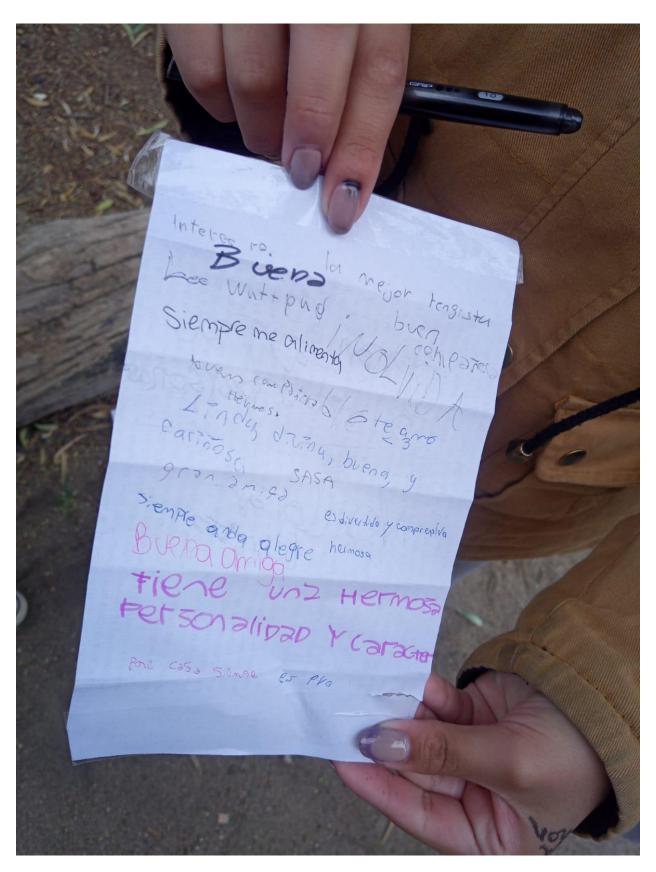
Imágenes referidas al taller de cierre.



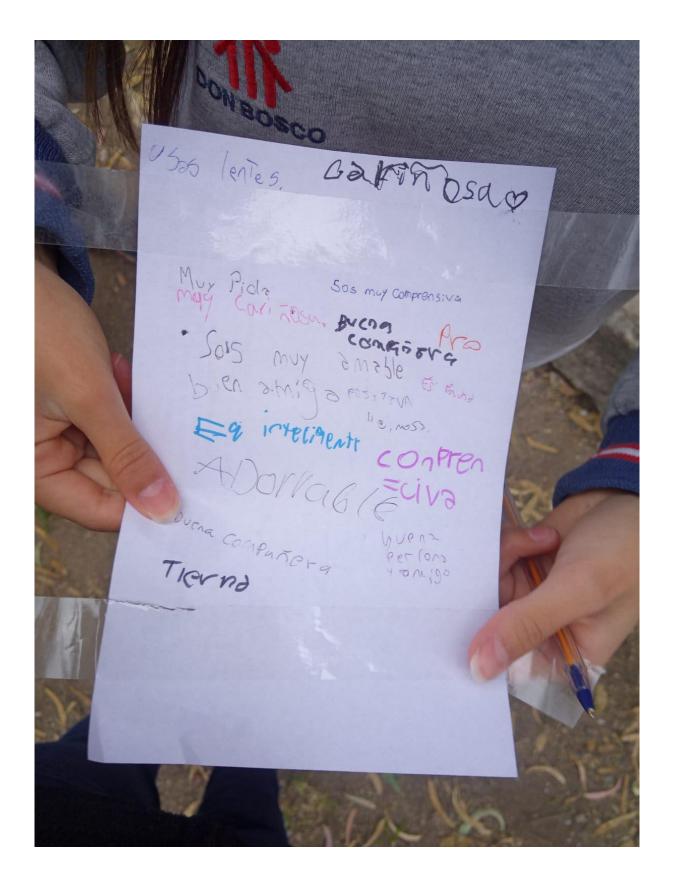
Imágenes referidas al taller de cierre.



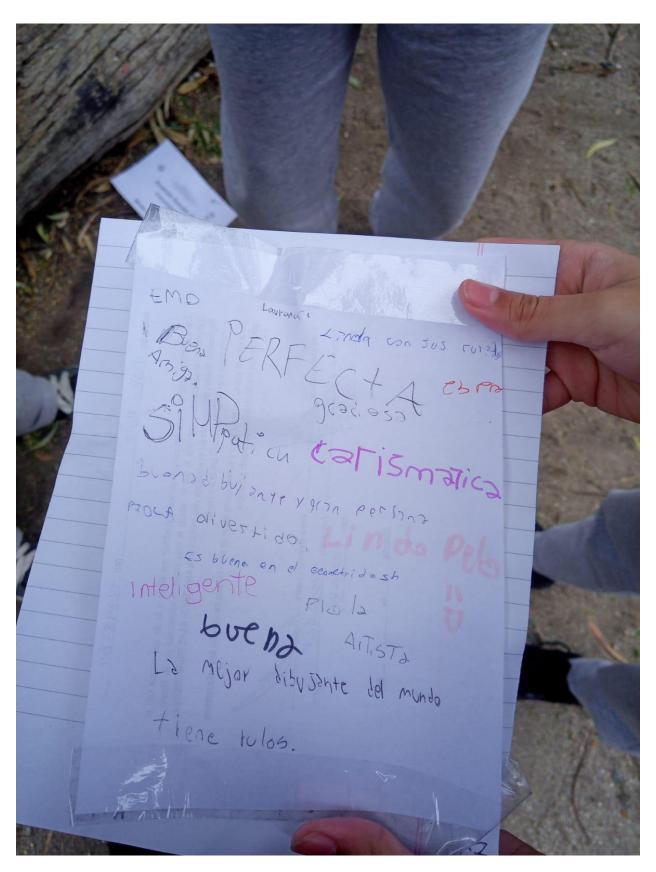
Imágenes referidas al taller de cierre.



Imágenes referidas al taller de cierre.



Imágenes referidas al taller de cierre.



Imágenes referidas al taller de cierre.